ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fuente Obejuna

Núm. 2.697/2019

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 31 de julio de los corrientes, ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación para Explotación avícola de menos de 52.800 pavos de engorde, en suelo no urbanizable con emplazamiento en el paraje denominado "Casa Alta", Polígono 57, Parcela 35 del Catastro de Fincas Rústicas, de este municipio, promovido por Suministros Méndez S.L.

Lo que se somete a información pública por espacio de 20 días, a fin de que los que pudieran resultar afectados por la actividad que se pretende instalar, puedan presentar las observaciones y reparos pertinentes.

En Fuente Obejuna, 31 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Silvia Mellado Ruiz.